



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Proyecto	7537 Fortalecimiento de la infraestructura cultural del Bronx Distrito Creativo
Versión	23 del 23-JUNIO-2020
Código BPIN	

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 05-Octubre-2018, REGISTRADO el 05-Diciembre-2018
Tipo de proyecto	Infraestructura
Etapa del proyecto	Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	02 Pilar Democracia urbana
Programa	17 Espacio público, derecho de todos

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A través de la estrategia de participación ciudadana ¿Bogotá Abierta¿, se llevó a cabo la puesta en funcionamiento de un esquema virtual y presencial de participación, a través del que se divulgó la propuesta de base para la elaboración del PDD y sus proyectos, para materializar las iniciativas de la ciudadanía. Para la formulación de este proyecto, la FUGA-, consideró las propuestas relacionadas con el tema ¿Cuál crees que puede ser el papel de la cultura en la transformación de la convivencia en la ciudad?, en relación con la zona del Bronx y las intervenciones culturales. ¿Hace falta seguridad y más bienes públicos como parques y ciclovías. Es urgente acabar con el fenómeno de microtráfico y rescatar a los niños y jóvenes del consumo de drogas. Para ser felices, Bogotá necesita más música, deporte, arte y recreación. Una primera píldora de felicidad sería ver la recuperación de la macabra zona del Bronx o la L" - ¿Es necesario hacer una intervención urbanística en el Bronx".

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

A partir de las décadas del setenta y ochenta del siglo pasado, el sector de Santa Inés comenzó a ser desocupado por sus habitantes, dada la ola de inseguridad, algunas casas abandonadas quedaron a merced de los habitantes de calle, mientras que otras se convirtieron en inquilinatos. La anterior situación propició un problema porque con el tiempo se generó el deterioro físico de la infraestructura y del espacio público del sector, y la zona se transformó en un sector de expendió de sustancias psicoactivas ilegales, prostitución y actividades ilegales, que más tarde los medios denominaron El Bronx. Este entonces se convirtió en un territorio complejo donde la delincuencia, el microtráfico de drogas y la marginación social se tomaron el espacio público y lo apartaron del resto de Bogotá. La madrugada del sábado 28 de mayo de 2016 se realizó un operativo que buscaba recuperar la zona del Bronx. Por lo menos 2.500 personas, entre policías, miembros del Cuerpo Técnico de Investigación -CTI- de la Fiscalía, militares, trabajadores del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF¿ y de la Secretaría Distrital de Integración Social, se tomaron el lugar. Una vez recuperada la zona, surgió la necesidad de que la ciudadanía se reapropie del espacio del antiguo Bronx, para lo cual resulta indispensable que se realice la adecuación de los bienes declarados de interés cultural, ubicados en esta zona, y que, además, se construya una nueva infraestructura en los predios en los que existían unidades habitacionales deterioradas, que fueron demolidas por la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá -ERU. Existiendo los recursos e identificada la necesidad de la administración distrital respecto a la creación de un Distrito Creativo como una de las estrategias a ejecutar en el marco de la intervención urbana que se desarrolla en el centro de la ciudad, el Alcalde Mayor conformó una mesa de trabajo interinstitucional con el propósito de generar la articulación intersectorial en torno a al proyecto. Teniendo en cuenta sus competencias e importancia para el logro de los fines esperados con la implementación del proyecto Distrito Creativo se creó en el mes de mayo de 2017 una mesa interinstitucional liderada la Fundación Gilberto Alzate Avendaño. De esta mesa hacen parte por sus funciones y competencias legales además la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, Secretaría Distrital de Educación, la Secretaría de Desarrollo Económico, el Instituto Distrital de las Artes, la Empresa de Renovación Urbana y el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural. A continuación, se presentan tres alternativas de solución a la necesidad de reapropiación del espacio del antiguo Bronx

- 1) Construir un centro de formación en artes.
- 2) Construir infraestructura institucional.
- 3) Creación del primer Distrito Creativo de la ciudad.

En cuanto la primera alternativa, se debe tener en cuenta que a la fecha existen varios equipamientos de formación en



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Proyecto	7537 Fortalecimiento de la infraestructura cultural del Bronx Distrito Creativo
Versión	23 del 23-JUNIO-2020
Código BPIN	

artes en el centro de la ciudad, tales como la Facultad de Artes de la Universidad francisco José de Caldas ¿ ASAB, Escuela Taller, Casa Iregui, Escuela de Artes y Oficios, Escuela de Joyería EDECOR, Escuela de Artes Santo Domingo, el SENA, entre otros. Por lo anterior, si se sigue esta alternativa se saturaría la oferta de estos servicios de enseñanza en la zona. Con respecto a la segunda alternativa, que plantea la construcción de infraestructura institucional, es importante aclarar que la ERU se encuentra liderando el proyecto Nuevo CAD, que busca reagrupar el funcionamiento de las distintas entidades del Distrito en un solo sector, por lo cual no sería necesaria la construcción de nueva infraestructura institucional. De igual manera, en la zona se construirá la sede de la Alcaldía Local de Los Mártires que ya genera una importante presencia institucional, que aunque importante, no necesariamente genera apropiación por parte de la ciudadanía ni vínculos de identidad frente al territorio. La tercera alternativa, la de la ¿ creación del primer Distrito Creativo de la ciudad ¿, es un detonante de la transformación del centro y lo convierte en el corazón del ecosistema creativo de la ciudad. En este sentido, será el Distrito Creativo el elemento que impulsará la estrategia de revitalización del Centro a través de la renovación urbana. Asimismo, esta alternativa contempla un proyecto integral de ciudad que tiene muchos componentes y dimensiones, que, a su vez, abarcan las competencias de muchas entidades del Distrito Capital, así como la participación activa de los agentes privados que concurren en el territorio y en las industrias culturales y creativas. De igual manera, el crear un distrito creativo en la zona del centro de la ciudad conocida como el Bronx, transformará espacios subutilizados en nuevos motores de desarrollo económico, social y cultural, generando dinámicas entre oferentes y demandantes. Así mismo, fortalecerá la seguridad de los sectores y promoverá la cultura ciudadana a través de la generación de sitios dinámicos y amigables, transformando la vocación del territorio a partir de la protección del patrimonio cultural e incentivando el desarrollo de la economía social. En este sentido la tercera alternativa es la más viable, dado que a través de ésta la FUGA se aportará contenido a la renovación urbana de la zona del Bronx, buscando hacerlo sostenible como un espacio integral, de desarrollo cultural ¿ creativo y de negocios, donde confluyen los diferentes intereses de la ciudadanía alrededor de la creatividad. Finalmente, resulta relevante tener en cuenta las siguientes consideraciones de las industrias creativas y culturales , que justifican la selección de la tercera alternativa:.- Colombia es un referente latinoamericano en el sector de industrias creativas. Así lo demuestra que el país aparezca como el segundo de la región que más proyectos de inversión extranjera en estos sectores recibió en 2017, solamente superado por México.- Bogotá cuenta con 50 programas de educación terciaria (a nivel técnico, tecnológico, profesional y de posgrado), que han graduado entre 2001 y 2015 un promedio anual de 3.700 estudiantes, cifra que representa el 52% del total de graduados del país en carreras relacionadas con estas industrias.- La economía cultural y creativa recoge el desarrollo y consumo de actividades relacionadas con la creación de contenidos como las artes escénicas, visuales y audiovisuales, galerías, videojuegos, textiles, joyería, gastronomía, diseño, publicidad, entre otras, las cuales generan 1.1 millones de empleos y mueven cerca del 3,3% del PIB nacional, según el BID (Banco Interamericano de Desarrollo).

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto de Fortalecimiento de la infraestructura cultural del Bronx Distrito Creativo, nace como una apuesta de la Administración Distrital con el fin de articular la economía creativa en una atmósfera cultural, procurando la cohesión social, la reconstrucción del tejido social y la transformación urbana. Iniciamos con la definición de qué es un Distrito Creativo. Es un espacio propicio para las actividades culturales y creativas, que permite crear y/o transformar áreas en nuevos motores de desarrollo, fortaleciendo la seguridad de los sectores y promoviendo la cultura ciudadana. Estos espacios, en articulación con la economía cultural y creativa, la atmósfera cultural, la cohesión social y la re-significación urbana, generan dinámicas entre oferentes y demandantes, a la vez que promueve mejoramiento de la calidad de vida de todos los ciudadanos. Es un centro de actividad económica que mejora el área donde se encuentra ubicado, creando un ambiente propicio en el confluyen las ideas, el emprendimiento, la inspiración y el entretenimiento. Es un espacio en el que una comunidad se une para crear, explorar y vivir la economía naranja, generando nuevas dinámicas de consumo y un permanente flujo de visitantes. En él pueden funcionar espacios de trabajo colaborativo que promuevan redes de trabajo, generación de empleo, innovación y producción creativa al existir mayor interacción entre los agentes del sector, generando un mayor valor agregado. También contempla espacios multifuncionales, estudios de música, centros comunitarios, espacios públicos para el desarrollo de actividades artísticas, culturales, científicas y tecnológicas en áreas urbanas abandonadas o que han tenido otro uso tradicionalmente. Tienen el potencial de convertirse en centros de



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño
 Proyecto 7537 Fortalecimiento de la infraestructura cultural del Bronx Distrito Creativo
 Versión 23 del 23-JUNIO-2020
 Código BPIN

conocimiento para la formación, generación de competencias y experiencias para los emprendedores culturales y creativos de diferentes lugares del país. También Bogotá es primera ciudad en el mundo en tener una Cuenta Satélite de Cultura, cuyos resultados indican que el aporte económico de las artes escénicas, audiovisual, libros-publicaciones, música, creación publicitaria y educación cultural en Bogotá, corresponde a 4 billones de pesos para el 2017. (Existen diferentes Cuentas Satélites de Cultura a nivel nacional en Iberoamérica, sin embargo, Bogotá es la primera en tener datos a nivel de ciudad).

El Bronx Distrito Creativo es un proyecto de ciudad que le apunta a:

1. Renovación Urbana
2. Fortalecimiento de la economía cultural y creativa
3. Generación de empleo
4. Formación
5. Promoción de ciudad
6. Transformación social y cultural
7. Consolidación de políticas públicas alrededor de la economía cultural y creativa
8. Recuperación patrimonial

El proyecto contempla:

- La compra y adecuación del Bien de Interés Cultural del Edificio del Batallón de Reclutamiento.
- La adecuación del Bien de Interés Cultural La Flauta.
- Cubierta del espacio público denominado La Milla, que integra el Batallón de Reclutamiento y La Flauta.
- La construcción de un nuevo edificio en la milla de 46 predios de la antigua zona del Bronx.
- La divulgación, promoción, socialización (trazabilidad y memoria) del proyecto Bronx Distrito Creativo

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Gestionar la creación y operación del primer Distrito Creativo en Bogotá, como parte de un plan integral de renovación urbana, que le apuesta a la recuperación y transformación del antiguo Bronx, a la reconstrucción del tejido social en ese territorio a través del impulso de la industrias culturales y creativas

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Adquirir los predios en donde se desarrollará el proyecto Bronx Distrito Creativo.
- 2 Adquirir los estudios y diseños para el desarrollo del proyecto Bronx Distrito Creativo.
- 3 Gestionar la construcción y operación de un equipamiento cultural del proyecto Bronx Distrito Creativo.
- 4 Socializar la trazabilidad y memoria del proyecto Bronx Distrito Creativo

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Adquirir	46.00	predios	en donde se construirá el proyecto Bronx Distrito Creativo.
2	Adquirir el	100.00	de los estudios y diseños	para el desarrollo del proyecto Bronx Distrito Creativo.
3	Gestionar el	100.00	del proceso de selección contractual	para el desarrollo del Proyecto Bronx Distrito Creativo.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño
 Proyecto 7537 Fortalecimiento de la infraestructura cultural del Bronx Distrito Creativo
 Versión 23 del 23-JUNIO-2020
 Código BPIN

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
4	Elaborar	1,000.00	publicaciones interactivas	de trazabilidad y memoria de proyecto Bronx Distrito Creativo.
5	Realizar	1.00	Guion Curatorial	para el museo del Bronx Distrito Creativo
6	Desarrollar el	100.00	% de las acciones	para el proceso de memoria del proyecto Bronx Distrito Creativo
7	Realizar el	100.00	% de las acciones	de seguimiento, monitoreo, evaluación y control en la ejecución del proyecto Bronx Distrito Creativo
8	Garantizar el	100.00	% del mantenimiento	de predios del Bronx Distrito Creativo.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2019

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Predios	0	0	0	39,515	508	40,023
Estudios y diseños	0	0	0	4,209	0	4,209
obra	0	0	0	131,274	0	131,274
Interventoria	0	0	0	2,256	1,800	4,056
Talento humano	0	0	0	507	817	1,324
Divulgacion,promocion,socialización	0	0	0	239	460	699

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2019

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 2

Ejecutado Planes anteriores	2019	2020	Total Proyecto
\$0	\$178,000	\$3,585	\$181,585

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,181,047	comunidad en general

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

14 Los Martires

77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Documento tecnico bronx distrito creativo	Fundación Gilberto Alzate Avendaño	01-06-2018
2 Cuenta satelite industrias creativas bogota 2018	Secretaria de Cultura Recreación y Deporte	01-01-2018

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004

Estructura funcional y de servicios - EFS

Sistema de equipamientos urbanos

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 215 Fundación Gilberto Alzate Avendaño
 Proyecto 7537 Fortalecimiento de la infraestructura cultural del Bronx Distrito Creativo
 Versión 23 del 23-JUNIO-2020
 Código BPIN

POT - Decreto 190/2004
 Plan maestro de cultura

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre MARAGARITA DIAZ CASAS
 Area Subdirección de Gestión para el centro de Bogotá
 Cargo Subdirectora para la Gestión del centro
 Correo mdiaz@fuga.gov.co
 Teléfono(s) 4320410

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

A partir de los lineamientos definidos en el Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos ¿BMPT-, el proyecto de inversión se encuentra formulado de acuerdo con la metodología general de formulación y evaluación de proyectos de inversión pública ¿Metodología General Ajustada - MGA¿, y soluciona el problema planteado.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Sonia Cordoba Alvarado
 Area Oficina Asesora de Planeación
 Cargo Jefe Oficina Asesora de Planeación
 Correo scordoba@fuga.gov.co
 Teléfono 4320410
 Fecha del concepto 05-DEC-2018

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

El proyecto estratégico Bronx Distrito Creativo se enmarca en el plan de desarrollo, en el Pilar 2 ¿Democracia Urbana¿, en concordancia con el Proyecto de inversión de la ERU ¿Gestión de suelo y desarrollo de proyectos¿, contribuyendo de manera articulada a la renovación urbana integral del ¿Voto Nacional y La Estanzuela¿ y al desarrollo del entorno de las industrias creativas - economía naranja